

Expte. 2023/I78 ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO, POR LOTES, DE MATERIALES DE FERRETERIA

ACTA DE LA SESIÓN

En Alcobendas, a las 12:02 horas del día 28 de junio de 2023, mediante videoconferencia, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 18 de noviembre de 2020, habiendo sido previamente convocados, asisten:

- **PRESIDENTE:** D^a CARMEN GÓMEZ CHÉRCOLES, Gerente de SEROMAL S.A.
- **SECRETARIA:** D^a BÁRBARA PONCE GONZÁLEZ, Jefe de Contratación.
- **VOCAL TÉCNICO:** D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍN NIETO, Director Técnico.
- **VOCAL ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO:** D. ANTONIO CHARCO GÓMEZ. Técnico Económico.
- **VOCAL ADMINISTRATIVO:** D^a ARACELI GARCÍA BLÁZQUEZ, Administrativo.

La secretaria del Órgano Colegiado de Asistencia a la Contratación (OCAC) antes de comenzar con la sustanciación del punto, procede a la identificación de los participantes y a advertir que la sesión está siendo grabada, e insta a que si alguno de ellos tiene inconveniente lo manifieste expresamente. No produciéndose ninguna manifestación en contra de la grabación.

Orden del Día

PRIMERO.- APERTURA del SOBRE I “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS” y, si procede, ADMISIÓN de las candidaturas presentadas al Acuerdo Marco.

Con fecha de 17 de mayo de 2023 se aprobó por acuerdo del Consejo de Administración de SEROMAL el expediente de contratación y los pliegos que han de regir en la homologación de proveedores del Acuerdo Marco.

La licitación se publicó, en el perfil del contratante de SEROMAL ubicado en la PLACSP, con fecha de 19 de mayo de 2023 y anuncio en el DOUE con fecha de 24 de mayo de 2023. Estableciéndose como plazo máximo para la presentación de ofertas el 19 de junio de 2023 a las 14:00 horas.

Finalizado el plazo, se han presentado las siguientes empresas:

NIF	CANDIDATOS PRESENTADOS	LOTES	FECHA PRESENTACIÓN
A23069198	FAS ELECTRICIDAD SA	5	19/06/2023 13:08
B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.	1, 2, 3, 4 y 5	19/06/2023 13:34
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	1, 2, 3, 4 y 5	17/06/2023 12:14
B88022793	MADRIFERR SLU	1, 2, 3, 4 y 5	14/06/2023 14:10
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.	1, 2 y 4	19/06/2023 11:26
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.	3 y 4	19/06/2023 13:31

Por la Secretaria del órgano colegiado de asistencia a la contratación (OCAC) de SEROMAL S.A., se ha procedido a la apertura previa y análisis de la documentación administrativa presentada por los candidatos, y se ha emitido informe que se anexa a la presente acta.

Visto el informe emitido por la secretaria del OCAC con fecha de 27 de junio de 2023, se ACUERDA por unanimidad ADMITIR a TODOS los candidatos presentados al Acuerdo Marco, conforme al siguiente detalle:

NIF	CANDIDATOS PRESENTADOS	LOTES	PYME	FECHA PRESENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN	CALIFICACIÓN
A23069198	FAS ELECTRICIDAD SA	5	SI	19/06/2023 13:08	Completa	Admitir
B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.	1, 2, 3, 4 y 5	SI	19/06/2023 13:34	Completa	Admitir
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	1, 2, 3, 4 y 5	SI	17/06/2023 12:14	Completa	Admitir
B88022793	MADRIFERR SLU	1, 2, 3, 4 y 5	NO	14/06/2023 14:10	Completa	Admitir
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.	1, 2 y 4	SI	19/06/2023 11:26	Completa	Admitir
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.	3 y 4	NO	19/06/2023 13:31	Completa	Admitir

Siendo finalmente los candidatos admitidos a la homologación en el acuerdo marco por lotes los siguientes:

LOTE 1 ÚTILES Y HERRAMIENTAS

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.

LOTE 2 CERRAJERÍA Y HERRAJES

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.

LOTE 3 HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE PINTURA

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.

LOTE 4 CONSUMIBLES DE FERRETERÍA

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.

LOTE 5 CORREAS Y RODAMIENTOS

A23069198	FAS ELECTRICIDAD SA
B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU

SEGUNDO.- APERTURA del SOBRE 3 “DOCUMENTACIÓN DE CRITERIOS MATEMÁTICOS DE HOMOLOGACIÓN”

Siendo la sustanciación de este punto en acto público, la secretaria del OCAC antes de comenzar con la sustanciación del punto, comunica que, al ser un acto público, se procederá a la identificación de los representantes de los participantes que se incorporan a la sesión mediante comparecencia por videoconferencia y a informar que se está procediendo a la grabación de la misma, y que en la PLASCP se publicará exclusivamente el acta escrita de la reunión. Se, insta a que si tienen inconveniente lo manifieste expresamente y que participen, en dicho caso sin video. No produciéndose ninguna manifestación en contra de la grabación.

Comparecen los siguientes representantes:

NIF	EMPRESA A LA QUE SE REPRESENTA
*****084V	RAMIREZ AGUADO, S.L.

Así mismo se deja constancia que se ha solicitado informe al departamento de Calidad de SEROMAL, respecto de si consta que se haya emitido informe de “no conformidad” como proveedor por prestaciones anteriores a SEROMAL de algunos de los candidatos a homologar por el Acuerdo Marco. Informando el departamento de Calidad, con fecha de 27 de junio de 2023, que ninguna de las empresas admitidas a los lotes que compone el acuerdo marco cuenta con informe de “no conformidad” por prestaciones anteriores a SEROMAL. El informe se anexa a la presente acta.

A continuación, se procede a la apertura del sobre 3 “CRITERIOS MATEMÁTICOS DE HOMOLOGACIÓN” de los candidatos admitidos y la lectura de la documentación económica y técnica relativa a criterios valorables matemáticamente:

LOTE N.º 1: ÚTILES Y HERRAMIENTAS

CANDIDATOS ADMITIDOS	% DESCUENTO PONDERADO TARIFA PVP	PLAZO DE ENTREGA	INFORME DE NO CONFORMIDAD
FERRETERIA FERAYU S.L.	29,68%	2 DÍAS / 2 HORAS	NO
FERRETERIA IBERMADRID S.A.	38,48%	1 DÍA / 6 HORAS	NO
MADRIFERR SLU	29,30%	1 DÍA / 2 HORAS	NO
RAMIREZ AGUADO, S.L.	30,04%	1 DÍA / 2 HORAS	NO

Ninguno de los candidatos está en presunción de anomalía de su oferta.

Media aritmética de las ofertas presentadas:	31,87%
Presunción de oferta desproporcionada si el % de descuento es superior a:	39,84%

N.º Candidato	Candidato	% Descuento medio ofertado	Oferta desprop.
1	FERRETERIA FERAYU S.L.	29,69%	NO
2	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	38,48%	NO
3	MADRIFERR SLU	29,30%	NO
4	RAMIREZ AGUADO, S.L.	30,04%	NO

LOTE N.º 2: CERRAJERÍA Y HERRAJES

CANDIDATOS ADMITIDOS	% DESCUENTO PONDERADO TARIFA PVP	PLAZO DE ENTREGA	INFORME DE NO CONFORMIDAD
FERRETERIA FERAYU S.L.	21,61%	2 DÍAS / 2 HORAS	NO
FERRETERIA IBERMADRID S.A.	39,42%	1 DÍA / 6 HORAS	NO
MADRIFERR SLU	30,04%	1 DÍA / 2 HORAS	NO
RAMIREZ AGUADO, S.L.	28,20%	1 DÍA / 2 HORAS	NO

La oferta presentada por FERRETERIAS IBERMADRID está incurso en presunción de anomalía.

Media aritmética de las ofertas presentadas:	29,82%
Presunción de oferta desproporcionada si el % de descuento es superior a:	37,27%

N.º Candidato	Candidato	% Descuento medio ofertado	Oferta desprop.
1	FERRETERIA FERAYU S.L.	21,61%	NO
2	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	39,42%	SÍ
3	MADRIFERR SLU	30,04%	NO
4	RAMIREZ AGUADO, S.L.	28,20%	NO

LOTE N.º 3: HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE PINTURA

CANDIDATOS ADMITIDOS	% DESCUENTO PONDERADO TARIFA PVP	PLAZO DE ENTREGA	INFORME DE NO CONFORMIDAD
FERRETERIA FERAYU S.L.	38,67%	2 DÍAS / 2 HORAS	NO
FERRETERIA IBERMADRID S.A.	17,00%	1 DÍA / 6 HORAS	NO
MADRIFERR SLU	40,00%	1 DÍA / 2 HORAS	NO
WÜRTH ESPAÑA S.A.	40,00%	3 DÍAS/ 24 HORAS	NO

El candidato Würth España en su oferta ha establecido como plazo de entrega de productos de uso generalizado 2-3 días, como dicho plazo sería indeterminado, la OCAC acuerda que el plazo ofertado es el mayor, esto es 3 días.

Ninguno de los candidatos está en presunción de anormalidad de su oferta.

Media aritmética de las ofertas presentadas:	33,92%
Presunción de oferta desproporcionada si el % de descuento es superior a:	42,40%

N.º Licitador	Licitador	% Descuento medio ofertado	Oferta desprop.
1	FERRETERIA FERAYU S.L.	38,67%	NO
2	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	17,00%	NO
3	MADRIFERR SLU	40,00%	NO
4	WÜRTH ESPAÑA S.A.	40,00%	NO

LOTE N.º 4: CONSUMIBLES DE FERRETERÍA

CANDIDATOS ADMITIDOS	% DESCUENTO PONDERADO TARIFA PVP	PLAZO DE ENTREGA	INFORME DE NO CONFORMIDAD
FERRETERIA FERAYU S.L.	26,87%	2 DÍAS / 2 HORAS	NO
FERRETERIA IBERMADRID S.A.	48,60%	1 DÍA / 6 HORAS	NO
MADRIFERR SLU	33,95%	1 DÍA / 2 HORAS	NO
RAMIREZ AGUADO, S.L.	33,73%	1 DÍA / 2 HORAS	NO
WÜRTH ESPAÑA S.A.	40,00%	3 DÍAS/ 24 HORAS	NO

El candidato Würth España en su oferta ha establecido como plazo de entrega de productos de uso generalizado 2-3 días, como dicho plazo sería indeterminado, la OCAC acuerda que el plazo ofertado es el mayor, esto es 3 días.

La oferta presentada por FERRETERIA IBERMADRID está incurso en presunción de anormalidad.

Media aritmética de las ofertas presentadas:	36,63%
Presunción de oferta desproporcionada si el % de descuento es superior a:	45,79%

N.º Candidato	Candidato	% Descuento medio ofertado	Oferta desprop.
1	FERRETERIA FERAYU S.L.	26,87%	NO
2	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	48,60%	SÍ
3	MADRIFERR SLU	33,95%	NO
4	RAMIREZ AGUADO, S.L.	33,73%	NO
5	WÜRTH ESPAÑA S.A.	40,00%	NO

LOTE N.º 5: CORREAS Y RODAMIENTOS

CANDIDATOS ADMITIDOS	% DESCUENTO PONDERADO TARIFA PVP	PLAZO DE ENTREGA	INFORME DE NO CONFORMIDAD
FAS ELECTRICIDAD SA	58,64%	2 DÍAS / 24 HORAS	NO
FERRETERIA FERAYU S.L.	18,99%	2 DÍAS / 2 HORAS	NO
FERRETERIA IBERMADRID S.A.	27,56%	1 DÍA / 6 HORAS	NO
MADRIFERR SLU	57,29%	1 DÍA / 2 HORAS	NO

La oferta presentada por FAS ELECTRICIDAD S.A Y MADRIFERR está incurso en presunción de anormalidad.

N.º Candidato	Candidato	% Descuento medio ofertado	Oferta desprop.
1	FAS ELECTRICIDAD SA	58,64%	SÍ
2	FERRETERIA FERAYU S.L.	18,99%	NO
3	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	27,56%	NO
4	MADRIFERR SLU	57,29%	SÍ

Efectuada la lectura de las ofertas económicas presentadas para su homologación y de conformidad con el apartado 8.3 de la cláusula I del PCP, parámetros objetivos para identificar ofertas que se encuentren en presunción de anormalidad, estando incursas en dicha presunción las oferta presentada por:

- FERRETERIA IBERMADRID para los lotes N.º 2 y N.º 4.
- FAS ELECTRICIDAD para el LOTE N.º 5
- MADRIFERR para el LOTE N.º 5

Por lo que el OCAC de SEROMAL S.A. acuerda REQUERIR de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, y respecto de los criterios objetivos para determinar la presunta anormalidad a fin de que por SEROMAL pueda determinarse la normalidad o no de su oferta, presente:

- La justificación de la viabilidad de su oferta, precisando las condiciones de la misma y aportando, si fuera preciso a la justificación, la documentación que a su juicio estime conveniente. para acreditar que puede ser cumplida a plena

satisfacción SEROMAL. Justificando y desglosando razonada y detalladamente las condiciones de su oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel de los precios, o el alto incremento de instalaciones, etc.

- Y en particular, lo que se refiere a los siguientes valores:
 - a) El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.
 - b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras,
 - c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.
 - d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
 - e) O la posible obtención de una ayuda de Estado.
 - f) O cualquier otra, incluso estrategia comercial o de posicionamiento en el mercado.

Otorgándole un plazo de tres días hábiles, a contar desde la comunicación del requerimiento, para efectuar la justificación de la viabilidad de sus ofertas al estar incursos en anomalía de las mismas, y en su caso, la documentación que estimen oportuna aportar, transcurrido el cual, aquel licitador requerido que no haya presentado justificación quedará excluido de la licitación.

Visto el resultado de la apertura del sobre 3 el OCAC por unanimidad acuerda suspender la valoración de las ofertas presentadas a todos los lotes hasta que se presente informe con el resultado de la valoración de la normalidad de las ofertas a los candidatos a homologar requeridos.

SEGUNDO.- Lectura y APROBACIÓN del ACTA de la presente sesión.

Por último, se procede a la lectura del acta, siendo aprobada por unanimidad del OCAC en este mismo acto. Con lo cual, la Sra. Presidenta levanta la sesión el día al principio reseñado, extendiéndose por mí, la secretaria, la presente acta, de todo lo cual doy fe, a las 12:54 horas del día 28 de junio de 2023, y que se suscribe a continuación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto.

LA PRESIDENTA DEL O.C. ASISTENCIA

LA SECRETARIA DEL O.C. ASISTENCIA

EL VOCAL TÉCNICO

EL VOCAL ECONÓMICO

LA VOCAL ADMINISTRATIVO

INFORME JURÍDICO SECRETARIA OCAC

Fecha: 27 de junio de 2023

REF.: EC-2023/178

ASUNTO: ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO, POR LOTES, DE MATERIAL DE FERRETERIA.

SEROMAL como sociedad mercantil municipal y medio propio personificado del Ayuntamiento de Alcobendas, de conformidad con el artículo 3.3 d) de la LCSP, cuenta con dicha consideración de PANAP. Así se registrá, respecto de la preparación y adjudicación de sus contratos, de conformidad con las normas contenidas en el Título I del Libro III de la LCSP. De forma que si el contrato a celebrar se encuentra sujeto a regulación armonizada, se registrá conforme a lo establecido en el artículo 317 de la LCSP, que remite a los artículos 115 y siguientes de la misma. Mientras que para la adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada se estará a las normas y reglas establecidas en el artículo 318 de la LCSP.

La LCSP no establece la obligación a los PANAP de constituir un órgano de asistencia al órgano de contratación en los procedimientos de licitación, pues el artículo 326 de la LCSP establece dicha obligación respecto de los procedimientos abiertos, abiertos simplificado, restringidos, de diálogo competitivo, de licitación con negociación y publicidad y de asociación para la innovación, en los supuestos de órganos de contratación de Administraciones Públicas, no siéndole de aplicación a el órgano de asistencia de SEROMAL lo preceptuado en el art. 326 de la LCSP.

No obstante, mediante acuerdo del Consejo de Administración de SEROMAL de 19 de febrero de 2019, se acordó constituir la composición permanente del órgano colegiado de asistencia a la contratación (OCAC) de SEROMAL que presta asistencia al órgano de contratación de SEROMAL, con carácter permanente, en los procedimientos abiertos, abierto simplificado, abierto simplificado abreviado, restringidos, de diálogo competitivo, de licitación con negociación con publicidad y de asociación para la innovación, en todos los procedimientos de contratación sujetos a regulación armonizada, y en aquellos establecidos en el apartado b) del artículo 318 de la LCSP.

La vigente composición permanente del OCAC se acordó en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019, y está publicado en el perfil del contratante de la PLACSP, del cual, la técnico que suscribe este informe, es la Secretaria y custodia de los sobres.

Con fecha de 28 de mayo de 2023, se ha convocado sesión del OCAC de SEROMAL con el siguiente punto del orden del día: “APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO (SOBRE I) DE “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS” respecto del acuerdo marco de referencia.

A los únicos efectos de agilizar la sesión y siendo una opción admitida por la PLACSP y sin que ello suponga vulneración de los principios rectores de la contratación pública, ya que se mantiene el secreto de la oferta, pues en el sobre que se analiza exclusivamente se contiene la documentación relativa a la capacidad de contratar y de solvencia, en su caso, de los licitadores presentados.

Por tanto, se ha procedido, por esta secretaria, a la apertura de la documentación contenida en este sobre I, a los únicos efectos de revisar la documentación presenta de la que se da cuenta a los miembros de la OCAC mediante el siguiente informe.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el 19 de junio de 2023 a las 14:00 horas. Habiendo concurrido a la licitación los siguientes operadores económicos:

NIF	CANDIDATOS PRESENTADOS	LOTES	FECHA PRESENTACIÓN
A23069198	FAS ELECTRICIDAD SA	5	19/06/2023 13:08
B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.	1, 2, 3, 4 y 5	19/06/2023 13:34
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	1, 2, 3, 4 y 5	17/06/2023 12:14
B88022793	MADRIFERR SLU	1, 2, 3, 4 y 5	14/06/2023 14:10
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.	1, 2 y 4	19/06/2023 11:26
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.	3 y 4	19/06/2023 13:31

Efectuada la apertura del sobre I y el estudio de la documentación en él contenido, de las tres ofertas presentadas, se obtiene el siguiente resultado:

NIF	CANDIDATOS PRESENTADOS	LOTES	PYME	FECHA PRESENTACIÓN	DOCUMENTACIÓN	CALIFICACIÓN
A23069198	FAS ELECTRICIDAD SA	5	SI	19/06/2023 13:08	Completa	Admitir
B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.	1, 2, 3, 4 y 5	SI	19/06/2023 13:34	Completa	Admitir
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.	1, 2, 3, 4 y 5	SI	17/06/2023 12:14	Completa	Admitir
B88022793	MADRIFERR SLU	1, 2, 3, 4 y 5	NO	14/06/2023 14:10	Completa	Admitir
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.	1, 2 y 4	SI	19/06/2023 11:26	Completa	Admitir
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.	3 y 4	NO	19/06/2023 13:31	Completa	Admitir

Conforme a lo anterior, se eleva al OCAC para que, visto el presente informe, acuerde ADMITIR a la homologación en el acuerdo marco de SUMINISTRO, POR LOTES, DE MATERIAL DE FERRETERÍA a TODOS los candidatos presentados a la homologación de proveedores de los distintos lotes que componen el acuerdo marco, con el siguiente desglose:

LOTE I ÚTILES Y HERRAMIENTAS

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.

LOTE 2 CERRAJERÍA Y HERRAJES

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.

LOTE 3 HERRAMIENTAS Y ÚTILES DE PINTURA

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.

LOTE 4 CONSUMIBLES DE FERRETERÍA

B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU
B80485097	RAMIREZ AGUADO, S.L.
A08472276	WÜRTH ESPAÑA S.A.

LOTE 5 CORREAS Y RODAMIENTOS

A23069198	FAS ELECTRICIDAD SA
B83234799	FERRETERIA FERAYU S.L.
A80887201	FERRETERIA IBERMADRID S.A.
B88022793	MADRIFERR SLU

Lo que se informa, salvo opinión mejor fundada en derecho.

En Alcobendas la secretaria de la OCAC de SEROMAL S.A., en la fecha indicada en la firma.